

MEMORIA

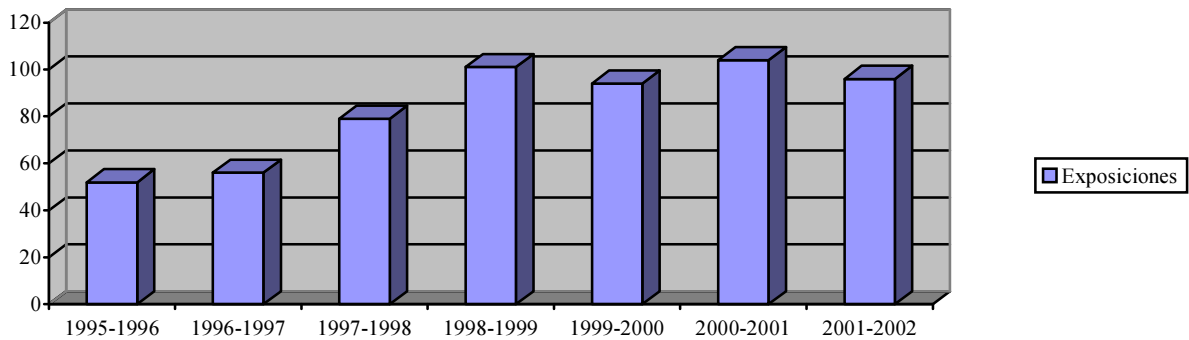
Señores Miembros de SICALAM:

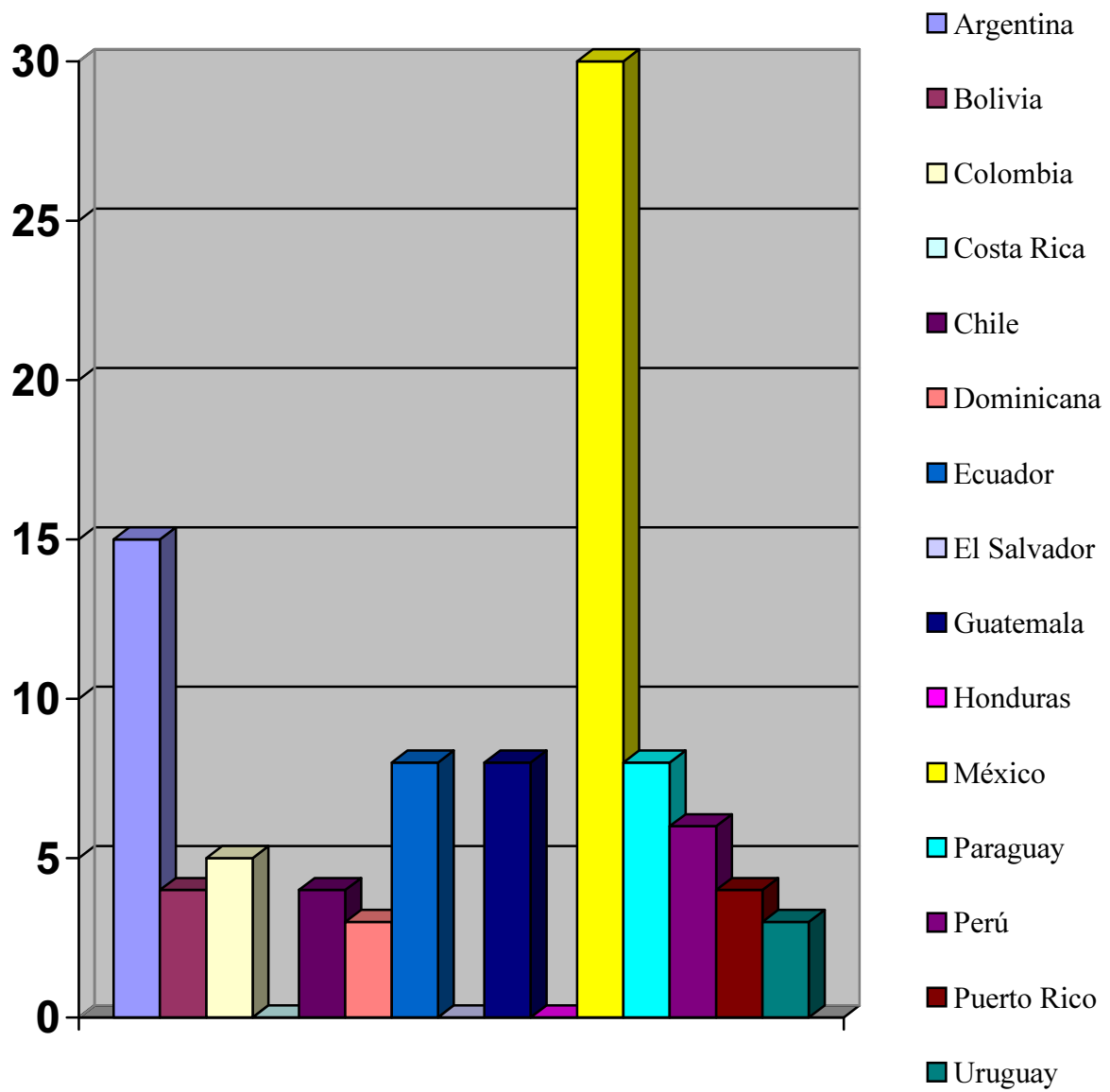
Tengo el honor de dirigirme a la Asamblea General Ordinaria de SICALAM elevando, para su consideración, la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de julio del 2002, de la Sociedad de Intercambio de la Canofilia Latinoamericana.

La Comisión Directiva ha procesado y emitido los certificados correspondientes a 98 exposiciones con otorgamiento de CACLAB.

El cuadro estadístico de exposiciones con CACLAB realizadas en los últimos años es el siguiente:

1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002
52	56	79	101	94	104	98





CUADRO COMPARATIVO ANUAL DE EXPOSICIONES CON CACLAB POR PAÍSES

	1997/8	1998/9	1999/2000	procesadas durante el ejercicio 00/01	procesadas durante el ejercicio 01/02	promedio últimos cinco ejercicios
Argentina	22	27	26	35	15	25
Bolivia	-	-	-	19	4*	4.6
Colombia	no era miembro	no era miembro	-	-	5	1.25
Costa Rica	7	2	4	3	-*	3.2
Chile	-	9	9	3	4*	5
Rep. Dominicana	-	-	6	4	3*	2.6
Ecuador	16	14	6	7	8	10.2
El Salvador	4	9	6	6	-*	5
Guatemala	2	2	4	2	8	3.6
Honduras	-	8	2	-	-*	2
México	5	5	5	-	30	9
Paraguay	10	14	7	11	8	10
Perú	6	7	4	6	6	5.8
Puerto Rico	4	-	10	4	4*	4.4
Uruguay	3	4	5	4	3*	3.8
	79	101	94	104	98	95.2

** Países que no han cumplido con el mínimo de exposiciones estipuladas para su categoría.*

En relación a este cuadro, es menester señalar que dentro de las cifras correspondientes al ejercicio, no se han procesado las exposiciones realizadas por la Asociación Canófila Salvadoreña y la Asociación Canófila Costarricense, más una de Ecuador, una de Perú y tres de Uruguay, por no haber llegado a tiempo. Tampoco han sido contabilizadas cuatro exposiciones realizadas por la Federación Canófila de Puerto Rico, pues si bien los resultados fueron oportunamente enviados, el respectivo catálogo no llegó a tiempo para el cierre de esta Memoria. Es decir, que el número final debió haber sido ligeramente superior al del ejercicio anterior.

Aquí debo recordar las sanciones aprobadas en la última Asamblea para los que no envíen en tiempo razonable la información sobre sus exposiciones, las que no fueron aplicadas en los primeros meses por razones que explicaré en la Asamblea, pero que inexorablemente correrán durante este ejercicio.

Se agrega a esta memoria, un anexo con gráficos individuales de la cantidad de exposiciones de cada país, procesadas en los últimos cinco ejercicios, para que los miembros puedan apreciar la evolución de sus respectivos países, en esos cinco períodos. Se observa una fuerte caída de la Federación Cinológica Argentina, causada por la incertidumbre económica vivida en ese país, la que –afortunadamente– fue compensada por el incremento en las exposiciones procesadas de la Federación Canófila Mexicana en el mismo período.

En un párrafo especial, quiero destacar y agradecer a la Asociación Ecuatoriana de Registros Caninos, por la celeridad, rigurosidad y forma impecable con que envía los resultados de sus exposiciones, ayudando así al rápido procesamiento de las mismas.

En el orden económico, el Balance arrojó un excedente en el ejercicio de casi nueve mil dólares estadounidenses, lo que considero un buen resultado, si tenemos en cuenta que la actividad cinófila se desarrolla en un contexto social que atraviesa un período complicado en muchos de nuestros países.

En el cuadro comparativo que luce anexo al Balance (hoja 3), se pueden apreciar los porcentuales de diferencias con el ejercicio anterior.

Allí también se puede observar un incremento alarmante de la deuda de los miembros con SICALAM, constituyendo un verdadero récord histórico.

En el anexo II del Balance, se detallan –por concepto– las deudas de cada asociado. Cruzando esta información con los anexos I.a a I.m, se observa que algunas deudas por otorgamiento de CACLAB corresponden a exposiciones realizadas hace muchos meses.

Preocupa a esta Presidencia la cantidad de asociados que deben la cuota de afiliación y, más aun, la existencia de deudas de arrastre del ejercicio anterior, por lo que

la Comisión Directiva encarará acciones y reclamos directos para tratar de que se disminuya la morosidad y todos los países se pongan al día.

Atento a las previsiones presupuestarias para el ejercicio siguiente, podemos decir que el capital de SICALAM alcanzará los U\$S 73.280,12 (Dólares estadounidenses: setenta y tres mil doscientos ochenta con 12/00). Sin embargo, en este punto se debe hacer una aclaración importante: como consecuencia de las fuertes restricciones impuestas por el gobierno argentino sobre la disposición de los depósitos a plazo fijo en dólares y pesos (conocidas en la jerga popular como *corralito* y *corralón*), hoy no se puede disponer de la mayor parte de ese capital.

En defensa de los intereses de SICALAM, la Comisión Directiva ha presentado una acción de amparo, ante los tribunales federales argentinos, la que aún no ha sido resuelta. Esta información se ampliará en la Asamblea.

Los canjes voluntarios de esos depósitos que ofreció el gobierno no eran aceptables para la Comisión Directiva, además de que podían interferir con la acción judicial incoada. En la Asamblea, este tema será debatido.

A pesar de todas las dificultades, nuestra Sociedad seguirá creciendo este año con el pedido de afiliación de la Federación Canina de Venezuela, que tratará la Asamblea.

En materia de difusión e intercambio, se ha completado la página en Internet (www.sicalam.org.ar), la cual ha sustituido a los antiguos boletines informativos, que antes se enviaban por correo. El éxito de la página depende en buena medida de los datos de interés que los afiliados proporcionen, por lo que recomiendo a todos que mantengan actualizada la información de sus países, para lo cual pueden utilizar el correo electrónico de SICALAM: sicalam@sicalam.org.ar.

Por último, reitero el pedido de todos los años para que continuemos incrementando nuestra participación en SICALAM, especialmente en lo referido al intercambio de información técnica y experiencias de nuestros países.

Con mis mejores deseos de un buen fin de año, y que continúen los éxitos en el próximo, los saludo muy atentamente.



Dr. Néstor Pedro Frascino
Presidente